

	ORGANIZACIÓN BENITEZ INGENIEROS ORBEING S.A.S.	<table border="1"> <tr> <td>CODIGO:</td> <td>ORB-INF-004</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>V-001</td> </tr> <tr> <td>FECHA:</td> <td>FEBRERO DE 2020</td> </tr> <tr> <td>PAGINA:</td> <td>1 DE 2</td> </tr> </table>	CODIGO:	ORB-INF-004	VERSIÓN	V-001	FECHA:	FEBRERO DE 2020	PAGINA:	1 DE 2
CODIGO:	ORB-INF-004									
VERSIÓN	V-001									
FECHA:	FEBRERO DE 2020									
PAGINA:	1 DE 2									
FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDADES AMBIENTALES REPORTE AMBIENTAL CONTRATO DE OBRA No. 834 DE 2021 SI-79 MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA Periodo de reporte: 25/09/2021 a 30/10/2021										
PROGRAMA 1 – GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (ORDINARIOS, ORGÁNICOS, RECICLABLES, ESCOMBROS Y PELIGROSOS)										
1.1 - Manejos de residuos solidos, ordinarios y reciclables El manejo de los residuos solidos generados en obra, en lo que respecta a residuos organicos, aprovechables, no aprovechables y peligrosos fueron depositados y almacenados temporalmente en bolsas plasticas de color verde, blanco, negro y rojo, las cuales permanecieron en cada uno de los frentes de trabajo activos. La disposición final de estos residuos se efectuo a traves de camiones de recolección de la empresa de servicio de aseo URBASER S.A. E.S.P que transitan por el municipio de Tunja.	Registro 									
1.2 - Manejo de residuos de construcción y demolición										
Residuos originados por la demolición y excavación de material de asfalto y granulares de la estructura de pavimento, fueron dispuestos con aprobación de la propietaria la Señora Adriana Rocio Benitez Camargo, en el lote ubicado en el K1 via Tunja Villa de Leyva.										
1.3 - Manejo de residuos peligrosos - RESPEL										
Residuos peligrosos conocidos tambien como residuos RESPEL, corresponden a aceites y lubricantes usados, provenientes de la maquinaria de obra usada para el proyecto, fueron entregados a empresas que cuentan con permiso otorgado por la autoridad ambiental competente para realizar la disposición y tratamiento de los mismos.										
PROGRAMA 2 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS										
2.1 - Control de generación de polvo No se permitio el acopio de material de excavación y/o material RCD en las obras, tan solo se acopiaron transitoriamente materiales granulares de construcción ubicados cerca a las areas de intervención para ser unicamente utilizados en su totalidad durante la jornada. Las volquetas de acarreo de materiales cuentan con sistema de carpado accionado en el momento de trasladar los materiales hasta los lugares destino donde son dispuestos o utilizados.	Registro 									
2.2 - Control de emisión de gases										
Volquetas doble troque, puestas a disposición para realizar el traslado de materiales, se encuentran con revisión tecnico mecanica y de gases contaminantes actualmente vigente, lo anterior en cumplimiento con el decreto No. 0019 de 2012 y resoluciones 3500 de 2005 y 2200 de 2006.										
2.3 - Inspección preoperacional de vehiculos y maquinaria La verificación de condiciones optimas de operación de la maquinaria de obra y vehiculos de cargue, fue realizada a traves de inspecciones preoperacionales llevadas a cabo previo a su utilización y movilización, identificando de manera oportuna la existencia de fallas mecanicas y fuga de liquidos contaminantes.	Registro 									
2.4 - Control de generación de ruido	Registro									

	ORGANIZACIÓN BENITEZ INGENIEROS ORBEING S.A.S. FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDADES AMBIENTALES	<table border="1"> <tr> <td>CODIGO:</td> <td>ORB-INF-004</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>V-001</td> </tr> <tr> <td>FECHA:</td> <td>FEBRERO DE 2020</td> </tr> <tr> <td>PAGINA:</td> <td>1 DE 2</td> </tr> </table>	CODIGO:	ORB-INF-004	VERSIÓN	V-001	FECHA:	FEBRERO DE 2020	PAGINA:	1 DE 2
CODIGO:	ORB-INF-004									
VERSIÓN	V-001									
FECHA:	FEBRERO DE 2020									
PAGINA:	1 DE 2									
Para evitar periodos de exposición de ruido prolongados, se implemento la realización de actividades poco ruidosas como medida alternativa para suspender por periodos cortos de tiempo el uso de maquinaria que genera sonidos.										
2.5 - Mitigación de la alteración de la calidad del aire- requerimientos legales										
Materiales granulares de base y subbase fueron suministrados por la cantera de Agregados Santa Lucia, la cual cuenta con registro minero INGEOMINAS y licencia ambiental autorizada por la Corporación Autonoma Regional CORPOBOYACA. Asi mismo el material de mezcla asfaltica, proviene de la planta de asfalto Tecniafaltos autorizada para realizar la actividad de producción de este insumo por la autoridad competente CORPOBOYACA.										
PROGRAMA 3 PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE VERTIMIENTOS EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS										
En el area de influencia de los sectores intervenidos no se encuentran fuentes de agua cercanas que se vean afectadas por los impactos generados durante la ejecución de los trabajos realizados, por otra parte, estructuras de desagüe de agua lluvia que pertenecen al sistema de alcantarillado como lo son sumideros fueron protegidos manteniendo material granular aislado, evitando que sea introducido y sedimentado en el interior.	Registro 									
PROGRAMA 4 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL										
Se crearon espacios de capacitación en obra fomentando la educación en temas ambientales a los trabajadores y colaboradores del proyecto. La tematica desarrollada involucro: Recolección de residuos, punto ecologico y tipos de residuos; Residuos peligrosos y control de derrames, llevadas a cabo los dias 09 y 21 de septiembre del presente año 2021.										
										
PROGRAMA 5 – MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES										
No se adecuaron areas a ser usados como campamento de obra, no se destinaron espacios para acopio temporal de materiales de construcción y tipo RCD; de igual manera no fue instalado baño portatil en los frentes de obra. El aparcamiento de la maquinaria se realizo en parqueaderos cercanos a los frentes activos y con la finalidad suplir las necesidades fisiologicas se conto con el servicio de baño de establecimientos comerciales aledaños con a las zonas de trabajo.	Registro 									
ASESOR AMBIENTAL ING. LUIS GABRIEL FORERO MEDINA										